Sustantivo

Clase de palabra que se usa para designar entidades, es decir, objetos, animales, personas, sentimientos, ideas, etc, ya sean reales o imaginarias, físicos o conceptuales.

Clasificación

Comunes/propios primo, bicicleta, inocencia, amistad

Álvaro, Paysandú, Liverpool

Individuales/colectivos entrenador, calle, pez, escritor

gremio, enjambre

Concretos/abstractos sofá, colonia, pastel

gentileza, alegría

Contables/no contables pulsera, árbol

arena, gas, agua

Ejercicios

1. ¿Colectivos o individuales?

Pelotón, bomberos, equipo, uvas, ramo, rebaño, racimo, estrella, flota, isla, ciclista, jugador, violetas, cabra, hoja, brigada, constelación, abanico, jauría, orquesta, muchacho, pandilla.

2. ¿Común, propio, individual, colectivo, concreto o abstracto?

Globo, alegría, viento, manada, Andrea, semestre, Sahara, hambre, valija, amor.

3. Unir con flechas los sustantivos individuales de la izquierda con los colectivos de la derecha.

*caballo piara

*pez cardumen

*barco tropilla

*cerdo flota

4. Escribir los sustantivos individuales que corresponden a estos colectivos.

Enjambre – constelación – dentadura – alameda – jauría – caserío – rebaño.

Adjetivo

Los adjetivos son palabras que modifican al sustantivo. Destacan una propiedad de lo expresado por el sustantivo o limitan la extensión de su significado.

Se pueden clasificar en:

<u>Calificativos</u>: expresan propiedades o circunstancias de los seres u objetos mencionados por un sustantivo: largo pelo negro, una extraña mansedumbre.

<u>Determinativos</u>: constituyen una clase heterogénea de adjetivos integrada por pronombres demostrativos y posesivos, indefinidos, numerales, todos funcionando como adjetivos: **cierto** recelo, **sus** manos.

Se diferencia de los sustantivos en que:

- 1. Pueden combinarse con la forma neutra del artículo (lo): lo malo, lo interesante.
- 2. La mayoría de los que expresan una propiedad pueden ir en construcciones que indican mayor o menor intensidad: muy divertido, riquísimo, menos valiente que...

El adjetivo modifica al sustantivo con el que concuerda de dos maneras:

- 1. En el sintagma nominal: biblioteca alta (se une directamente al sustantivo núcleo del sintagma)
- 2. Fuera del sintagma nominal: los niños viven **felices.** El día está **lluvioso**. (funciona como predicado semántico de un sustantivo)

Muchos adjetivos pueden ir pospuestos o antepuestos al sustantivo al que refieren: Una historia triste/una triste historia.

Algunos cambian de significado según la posición que ocupan: un directivo alto/un alto directivo.

El grado del adjetivo

En el español actual existen algunas construcciones sintácticas que permiten al adjetivo expresar la mayor o menor intensidad con que posee una cualidad.

Los grados del adjetivo son tres:

1. Grado positivo – indica una cualidad o estado del sustantivo sin indicar su intensidad.

Ej. luz crepuscular

2. **Grado comparativo** – cuando se contrastan dos cualidades de una mismo ser u objeto, o el grado en que poseen la misma cualidad.

Inferioridad: Mis vecinos de al lado son menos ruidosos que los de arriba.

Igualdad: Yo soy tan ordenado como mi hermano.

Superioridad: Quedó más ancho que largo.

Excelencia: Es la más alta de todas.

3. **Grado superlativo** – cuando expresa la mayor intensidad de una cualidad o estado.

Muy bello, sumamente bello, bellísimo

El grado superlativo se expresa añadiendo los sufijos –ísimo y –érrimo

O los prefijos súper- o extra-

Algunos adjetivos presentan una forma especial para expresar el grado:

Grado positivo	Grado comparativo	Grado superlativo
		muy pequeño
pequeño	menor	pequeñísimo
		mínimo
grande	mayor	muy grande
	(no más mayor)	grandísimo
		máximo
bueno		muy bueno
	mejor	buenísimo
		óptimo
malo	peor	muy malo
		malísimo
		pésimo